

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Viernes 4 de Enero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 132

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 13 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 31 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueva en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscritores: anuncios en la cuarta plana, á 5 centimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
A los no suscritores: á 10 céntimos de peseta línea de anuncios; á 25 céntimos la de comunicados, y á 4 pesetas 50 cént. las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y librería, en la de José Arancogol, en la de Ito y Ito Hermanos y en la de Venancio Solo, en esta capital.



Todas las misas que se celebrarán en la Iglesia mayor de esta ciudad en el día seis del corriente, se aplicarán en sufragio del alma del

EXCMO. SR. DON DOMINGO MASCAROS

en cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Su viuda, sobrino y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Los señores que en la capital reciben nuestro periódico se servirán continuar haciéndolo hasta que se pase á recoger á domicilio el boletín de suscripción que circulamos.

Rogamos á los señores de fuera la capital que reciben nuestro periódico y no son ya suscritores, que se sirvan devolvernos los números recibidos si no quieren figurar como á tales, pues de lo contrario continuaremos mandándoles el periódico, y en tiempo oportuno jiraremos contra los que no hayan satisfecho el importe del trimestre.

Como son tantas las suscripciones nuevas que en estos días se nos piden, rogamos á los señores que con ello nos honran, que den aviso á esta Administración, si en el recibo de nuestro periódico observan alguna irregularidad, para corregirla por nuestra parte inmediatamente.

EL RETRAIMIENTO.

Hay momentos en la historia de los pueblos en que el alejamiento de la vida pública se impone de una ma-

nera inevitable á los elementos sociales, que aun constituyendo la representación genuina de los intereses del país, por su fuerza numérica y por la virtualidad de los principios que sustentan, comprenden la imposibilidad absoluta de desenvolverse hácia la realización de su ideal político dentro de la pequeña esfera de actividad que les es otorgada por los encargados de dirigir la acción social al bien colectivo.

El fin jurídico del Estado es ser la garantía de las legítimas aspiraciones sociales, estableciendo de antemano con el concurso de la voluntad social, que alcanza el poder político, el procedimiento inflexible á que debe atemperarse la personalidad para la realización de sus múltiples derechos.

Cuando el Estado, desviándose de este fin jurídico encadena la actividad social y la deja encerrada dentro de un círculo repulsivo á la libertad, entonces surge el retraimiento, como muda, pero elocuente protesta del derecho.

No es nuestro ánimo en las presentes líneas tratar de una manera detenida sobre el hecho del retraimiento en el terreno abstracto, especulativo, sino bosquejar á grandes rasgos el concepto que nos merece la actitud de todos los elementos sociales de la provincia.

Surge en primer término la duda de sobre si el alejamiento de la vida pública de muchos elementos sociales de esta provincia obedece al criterio de que su proceder se concepte como protesta á los desaciertos del poder político, ó si dicho alejamiento lo determina una glacial apatía.

Desde luego puede evidenciarse que la realización de ciertos actos políticos, como el alejamiento de los comicios, llevado á cabo en esta ciudad, no se traduce de otra manera que como tendencia á dejar en el aislamiento al poder público, como renuncia de un derecho no concedido en toda su plenitud, y que su ejercicio, sin otras garantías, sin otro medio de desenvolvimiento, es insuficiente para alcanzar el poder político los elementos del país que hayan adquirido la bastante fuerza social.

En el fondo de estos hechos que los determinan en algunas localidades la verdadera independencia en la

opinión existe algo de apatía, cuyo principio de causalidad deriva de los elementos que los realizan, hastiados en parte de los embates que ofrece la vida pública.

Desgraciadamente este hecho tiene difícil remedio en nuestra provincia, dada la apatía ó indiferencia que existe por la cosa pública entre la juventud que sale ó que todavía permanece en las universidades.

Este proceder, sensible en lo que á esta provincia se refiere, alcanza mucha más gravedad si de todo el cuerpo político se trata. Es evidente que la existencia de múltiples agrupaciones que aspiren á la gobernación del Estado, es altamente perjudicial para los intereses de este, porque su creación obedece siempre á personales ambiciones á cuyo sostenimiento coadyuvan entidades que solo anhelan satisfacer sus apetitos.

El sin número de jefes, por otra parte, que aun dentro de los que aspiran á un mismo ideal político existen, alimentan rivalidades entre ellos que hacen imposible toda inteligencia, y por lo tanto menos posible todavía la formación de grandes agrupaciones políticas.

La causa de este mal no es reciente; es mucho tiempo conocida y su remedio solo consiste en que la juventud se lance de una manera decidida á la vida política, porque solo ella puede tener aspiraciones, deseo de encumbramiento fomentado por el civismo, y para su logro, procurará hasta armonizar intereses encontrados, que vengan á constituir verdaderos partidos políticos.

Al hacer este llamamiento á la juventud, nos referimos con especialidad á la de esta provincia, para que saliendo bien de la apatía, bien de la retraimiento en que yace, coadyuve con nosotros, y mañana nos sustituya en la noble empresa de anular por completo á entidades políticas despreciables, que sin fuerza alguna en la opinión, y si solamente la que mendigan de los poderes públicos, no tienen otra tendencia que la satisfacción de apetitos insaciables, aun á costa de las ruinas de esta provincia.

Ridículo fuera además hacer este llamamiento, si los hombres que debían velar por los intereses de esta provincia, fomentasen al menos la emulación entre la juventud, ya que de la cosa pública disponen; pero por el contrario, guiados solo por su repugnante nepotismo, la probidad y el talento, hanse vistos siempre postergados, porque con dignidad han preferido hasta la indigencia, que adular y arrastrarse á las plantas de caciques, que solo tienen talento ó osadía para enriquecerse á la sombra de multitud de banderas políticas, bajo las cuales se han cobijado.

Decía *El Tiempo* estos días pasados:

«*El Tiempo*, fundado para sostener las ideas conservadoras, llegó al palenque cuando la constitución de 1845 era su emblema, y no tuvimos razón para desecharla.»

Y más adelante:

«Estos (los principios conservadores) se hallaron claros y terminantes en la concepción restauradora de la monarquía legítima, consignados hoy en la constitución de 1876, que aceptamos cual tabla de nuestras aspiraciones, sin quemar ninguna de las anteriores, sancionadas con arreglo á derecho, antes bien, respetando su espíritu, por más que no le juzgásemos aplicable á las circunstancias.»

Y para terminar el suelto:
«La consecuencia se funda en permanecer fiel á las ideas, no en el culto servil de la letra escrita.»

Vistas estas declaraciones *La Mañana* preguntaba á *El Diario Español* si estaba conforme con las opiniones espuestas por aquel periódico sobre este asunto.

Hé aquí en qué términos contesta este colega:
«La constitución de 1876 no es para nosotros ni para nadie un código moderado puro, ni se ha inspirado ni podrá inspirarse en el mismo espíritu. Tan notorias son las diferencias que existen entre una y otra constitución, que ofenderíamos la reconocida ilustración del apreciable colega si nos detuviéramos en detallarlas.»

Si la constitución de 1876 estuviera impregnada en el mismo espíritu de la de 1845, ¿erece el colega que la habrían combatido con tanto encarnizamiento los moderados históricos?»

Quiere decir que la constitución de 1876 está inspirada para *El Tiempo* en el espíritu de la de 1845, y para *El Diario Español* en otro más liberal que rechaza aquel.

Ambos son periódicos ministeriales; ambos defienden la situación dominante.

¿Puede presentarse más claro el antagonismo político de las dos fracciones que la constituyen?

¿Puede evidenciarse mejor los opuestos principios en que se inspiran?

Esa es la conciliación, por confesión de dos importantes colegas ministeriales.

Lamenta *La Nueva Prensa* en un artículo que titula *Causas y efectos* el estado de rebajamiento en que ha caído la política española durante la dominación, porque no otro nombre merece la gestión gubernativa del señor Cánovas. Al examinar las distintas tendencias que de una manera evidente se manifiestan en los hombres de la actual situación, y reconocer lo que este hecho ha perturbado la política y desquiciado la administración pública á pesar de las ventajosas condiciones en que aquel se ha encontrado para asentar el orden y la libertad sobre sólidas bases, exclama:

«¿Qué ha hecho el gobierno actual desde la terminación de la guerra? ¿Qué ventajas ha obtenido el país que se halla alejado de las esferas oficiales?»

Las contribuciones han sufrido fuertísimos recargos, y los empréstitos y las negociaciones que las exigencias de la guerra justificaban en aquella época, se han erigido en sistema.»

Y más adelante ocupándose de los ceterogéneos elementos que le apoyan añade:

«¿Qué reglas presiden á tan opuestos criterios? ¿Cuál es el espíritu? ¿En virtud de qué fuerza se agrupan, sin embargo, en torno del gobierno? En virtud de los lazos inseguros del presupuesto, que más difícilmente se atan que se desligan.»

Allí donde no hay principios sólidos y estables, no puede haber plan de gobierno ni sistema administrativo; allí donde todo se cambia ó se altera para satisfacer bien una exigencia, ó bien un capricho, no puede haber bandera política, ni programa financiero, ni arreglo de servicios públicos, ni leyes fijas, ni criterio seguro, ni unidad, ni concierto.

La ambición del poder, por sí sola, no puede constituir más que la felicidad de unos cuantos hombres que labran la propia á costa de la desgracia del país, cuyos destinos rigen.

Una política desarrollada en semejantes condiciones, y una administración subordinada a tal política, no pueden dejar tras de sí otra cosa que empobrecimiento y ruina, á pesar de las ilusiones de los optimistas que posponen el interés del país al del gobierno á quien sirven y rinden en cambio el tributo de la lisonja como la expresión sincera de un profundo agradecimiento.»

Estamos completamente de acuerdo, apreciable colega. Que la situación actual no es más que un conjunto de estómagos agradecidos que fueron á ella acosados por impetuosa voz, no hay para que decirlo; que para ello tuvieron que olvidar la consecuencia y la lealtad, circunstancias que á ciertos espíritus les han sido siempre un estorbo, no hay para que recordarlo; lo conveniente, lo necesario es discurrir el modo como los liberales de todos los matices y precedencias estirpamos esas enormes creencias que desmorollándose á espensas del cuerpo político sano, le aniquilan, y acabarán, si esto sigue, por la completa ruina de la patria.

A política reaccionaria de habilidades é hipocresías, oposición bien definida y clara. Así somos nosotros.

CRÓNICA ESTRANJERA

••• Aumenta considerablemente la insurrección en la isla de Creta. Los rebeldes se han apoderado de una importante posición cerca de Skoia.

••• El Diario oficial publica un suelto explicando los movimientos de tropas dispuestos recientemente en Francia que dieron lugar al incidente de Limoges. Dice que fueron motivados por las medidas ordinarias adoptadas en todos los tiempos para sostener el orden de las grandes ciudades, particularmente en París. Estas medidas han sido actualmente necesarias, añade, para reforzar la guarnición de París, debilitada con la salida de los soldados correspondientes al alistamiento de 1872.

Un oficial general que se hallaba en Limoges interpretó mal las instrucciones, trasladando las medidas de prevision, haciéndolas transmitir así á sus oficiales. Entonces produjo un acto de grave indisciplina, sobre el cual se formó inmediatamente expediente, y de cuyas resultas el ministro de la Guerra impuso los castigos ya conocidos. El Diario oficial publica hoy varios decretos completando el movimiento prefectoral y subprefectural que comprende casi todos los departamentos.

••• La flota inglesa estacionada en el canal de la Mancha y otros buques ingleses, en comisión, han recibido la orden de estar dispuestos para marchar el 16 de Enero.

••• Confírmase la noticia de que Turquía ha aceptado el armisticio, por haber disminuido Rusia sus exigencias.

••• El nuevo ministro de Victor Manuel ha sido muy mal recibido por la opinión, y se cree que no se presentará al Parlamento.

••• Ni las recepciones del día de su Santo, ni las fatigas del Consistorio han molestado á Su Santidad, cuya salud sigue inmejorable.

••• Ha fallecido el pintor francés Courbert.

••• El periódico Le Temps, en su edición de esta tarde, después de decir que el advenimiento del nuevo gabinete francés es una garantía de buena inteligencia con Italia y Alemania, añade: la política francesa recobra así su libertad de acción, y creemos no engañarnos declarando que el gobierno francés, al manifestar que no tiene ningún interés particular que hacer valer en la gran liquidación oriental, reserva la independencia de su examen, cuando los intereses generales sean sometidos al concierto de las potencias. No se le puede ocultar á nadie que haciendo valer de nuevo su independencia para con la iglesia, es como Francia recobra el puesto legítimo que le corresponde en los consejos de Europa.

••• El «Daily News» publica un despacho de Viena, diciendo que el conde de Zichy, embajador de Austria, ha conseguido persuadir á la Puerta, que designe las condiciones bajo las cuales aceptaría un armisticio y que las dirija al cuartel general ruso de Bogot.

El «Times» inserta un despacho de Viena, según el cual, el gobierno ruso ha contestado á Inglaterra, que si los turcos desean un armisticio, deben dirigir su petición directamente al general en jefe de las fuerzas rusas.

••• Hablando de la respuesta de Rusia á Inglaterra, dice que no es descortés ni revela grandes exigencias.

••• Las noticias que se reciben acerca de las operaciones militares en el teatro de la guerra, indican como inminente el sitio de Widdin por varios destacamentos de rusos

y rumanos que se encuentran á poca distancia de la plaza. Además, las baterías rumanas de Katalaf se han aumentado con 45 piezas de sitio de largo alcance, y dispuestas á contribuir eficazmente al bombardeo de aquella plaza. Los serbios han rechazado cerca de Itchka, sobre el Ibar, un ataque de los turcos de Novi-Bazar. El destacamento serbio del Morawa ha ocupado á La-kovats.

Osman-pa chá se halla en Bucharest, y según el Times, la población le ha hecho una acogida llena de consideración y de respeto.

El general Tottleben ha abandonado á Orsova para trasladarse á Belgradjeik, desde donde se cree que marcha á dirigir las operaciones del sitio de Widdin, aunque lo más probable es que se encargue de igual misión delante de Rutschuk. El asedio de esta plaza será apoyado por las tropas rumanas, que se encargarán de custodiar la orilla izquierda del Danubio desde Giurgevo á Kalarach.

D. Carlos ha llegado á Londres. En Inglaterra han tenido lugar varios meetings contra la guerra.

Continúan las negociaciones arancelarias entre España é Inglaterra.

La vanguardia rusa ha pasado los Balkanes entre Abkhonak y Sofia.

La caballería rusa ha ocupado el camino de Sofia y amenaza al ferro-carril.

El número de enfermos del ejército ruso de la Bulgaria, asciende actualmente á 28 000 hombres.

SECCION DE NOTICIAS

No solamente los encargados de la buena gestión administrativa municipal, son inaplicables contra el profesorado de instrucción primaria, si que hasta la prensa periódica se ha contagiado de este mal en tales términos, que se atreve á usar de la creatividad para mortificar aun más á la desatendida clase de que nos ocupamos.

No hace muchos días, el 28 de Diciembre del año que acaba de finalizar, el Diario de Castellón, publicación séria de esta ciudad, como el mismo se titula, por vía de inocentada y sin duda para dar una prueba de que en su repertorio existe, algo de lo que con inimitable talento cultivaron Roberto Robert y Luis Rivera, tuvo á bien dar á la estampa, las líneas siguientes:

«Nunca para el bien es tarde. No sabemos quien se habrá apeado del asno, pero alguien ha debido ser cuando se nos asegura que se han dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se entregue por los recaudadores del Banco á los ayuntamientos el recargo del 4 y 8 por 100 sobre territorial y subsidio.

Asimismo se han tomado las medidas adecuadas para que se abone á los maestros de escuela en la que resta de año indefectiblemente cuantos haberes se les adeudan. Proveámoslo este desenlace.»

El suelto trascrito no tiene ni el menor asomo de verdad; y si las intenciones del Diario al lanzarlos á los vientos de la publicidad, han sido chancearse del sufrido magisterio, la conducta ella misma se alaba. Por otra parte, si el Diario de Castellón quisiera dar una prueba de su amor á la enseñanza, influencia bastante goza con la corporación provincial, para aconsejarla que obrando con justicia, no deje desatendidos á los maestros, en la parte que á ella se refiere.

Y basta.

Ha fallecido en Valencia, el maestro de obras por la academia de san Carlos don Miguel Ascens y Albiol, persona que por su ilustración y excelentes dotes personales, se habia conquistado las generales simpatías en la vecina capital.

Excelente padre y amigo cariñoso, ha bajado al sepulcro cuando mas podian esperar de él sus numerosos amigos para los que constituye una pérdida irreparable.

Reciba su dolorida familia la mas sincera expresión de nuestro recuerdo, no dudando que le encomendaremos al Altísimo.

Sabemos, que por la dirección general de propiedades y derechos del Estado, se ha pasado una orden circular á todas las administraciones económicas, por vitandolas, que inmediatamente remitan á aquel centro el estado trimestral que se ordena en los artículos 34 y 35 de la instrucción de 31 de Agosto último, publicada para llevar á efecto el real decreto de 20 de Junio próximo anterior sobre cobranza de debitos de bienes desamortizados.

En ella se advierte, que deben venderse en quiebra, sin demora, las fincas de los que apremiados, resulten después de tras-

currir tres meses, que no han satisfecho sus créditos.

Igualmente se previene, que no se admitirá como excusa, el que se hayan retrasado los avisos en el Boletín oficial.

Y por último, que sin consideración de ningún género, se apremie á todo deudor con embargo de la finca ó fincas objeto del crédito, procediéndose á la declaración de la quiebra conforme á instrucción.

La administración económica de esta provincia en Setiembre último, ya dió el estado que se reclama, siendo de las pocas provincias que llenaron con exactitud, semejante servicio, y hoy se está cumpliendo de igual manera, incluyendo en él á todos los que se encuentran en los casos que se comprenden en la instrucción referida.

De la primera denuncia que se hizo á nuestro periódico nada decíamos, pero que es de la denuncia que contra nosotros presentó el ayuntamiento por el artículo «Ineptitudes».

«Por eso se puede vivir en los pueblos, y hasta en las capitales de poco vizcondado!»

Todas las cosas tales, todas somos amigos, y he ahí cuision de ciertos hechos monumentales, tal es nos tratamos con el rta benevolencia, porque al fin y á la postre, quien duda que hemos de volver á la vida privada?

Por eso nos limitamos simplemente á pedir formación de causa contra los que nos disgustan, por mucha razón que tengan, pero esa sí, sin malicia, con much. temor de Dios, y solo con el plausible propósito de que se castiguen ejemplarmente todos los delitos que pueden ofender lo que más en estima tenemos, la... vanidad.

Dice un periódico de Madrid del día 1.º «A las diez y media ha ocurrido un lance altamente desagradable en la calle de Jacometrezo, entre dos personas bastante conocidas, una corredor de comercio y la otra oficial de un cuerpo facultativo, según creemos.

El primero, que cruzaba la calle en sentido contrario al segundo, después de sostener con el uno brevísima discusión, y ofendido, á lo que se dice, por una agresión violenta, le disparó á boca de jarro un tiro de revolver, produciéndole una gravísima herida.

El agresor no pretendió huir, y, por el contrario, se declaró desde luego autor de aquel desagradable suceso.

Por real orden de 18 de diciembre último se ha transmitido á don Antonio Temprado y Villa la pensión de 1,500 pesetas anuales, correspondiente á la cruz de segunda clase de la orden militar de San Fernando que se adjudicó por real orden de 18 de junio de 1876 con la cláusula transmisible, á su finado hijo don Eduardo, capitán del primer regimiento de artillería de montaña y comandante de ejército, en recompensa de su heroico comportamiento en la acción de Castell-Pollit, contra los carlistas, en 14 de marzo de 1874 donde sucumbió gloriosamente.

Felicítamos de todas veras al señor Temprado por la honrosa distinción que ha merecido, por más que ella haya venido á evocar el recuerdo de un hecho que, aun cuando glorioso, nos hizo padecer el mejor de nuestros amigos.

Segun parece, se ha dirigido cédula conmutativa al señor ingeniero jefe de montes de la provincia, don Andres Andren, suponiendo que no ha cumplido con el deber de proveerse de cédula personal.

Con decir que aquel interesado la tiene en su poder desde el mes de Setiembre, se comprenderá la formalidad y exactitud con que desempeña nuestro ayuntamiento este servicio.

El capitán de artillería que, como decimos en otro lugar, fue herido el martes en Madrid, en la calle de Jacometrezo, continúa muy grave. Ha pasado la noche con gran intranquilidad. Durante el día de anteyer ha sido visitado por gran número de militares.

Descamos conocer el giro que le irá á dar nuestro ayuntamiento á la esposición que de tal manera ha escitado su indignación. Descarıamos tambien saber que se han propuesto los que dicen que han sido sorprendidos al firmar aquel documento.

Y sobre todo, descarıamos saber lo que se propone nuestro municipio, haciendo averi-

guaciones que no le incumben y que no han de dar ningun resultado, como no sea el de probar que se encuentra desorientado.

Nunca las quejas se producen á gusto del que es objeto de ellas, ni pueden estos exigir ninguna responsabilidad á los que usan de su derecho.

¡Aláuya, aláuya!

Ayer fueron entregados al profesor de primera enseñanza de Orpesa por el habilitado de los maestros de instrucción primaria de la circunscripción de esta capital, 225 pesetas que acababa de sacar de la administración, á cuenta de lo que se le adeuda correspondiente al año económico de 1876 á 1877. Mejor le hubiera venido esto al profesor antes de pasearse.

Hemos recibido en esta redacción la importante revista ilustrada científico-literaria Ecos de Nalca que se publica en Oviedo y que contiene el siguiente sumario:

Nuestro grabado.—La verdad suficiente, por Leopoldo Alas.—Quien era ella? (continuación), por Fenicio.—La Barina Olga (continuación)—Expedición al polo norte, por X....—La noche-buena (poesía) por Felix de Aramburu y Zuloaga.—Revista teatral, por Jacinto de la Rosa.—Ecos, por Polin.—Miscelánea.

Agradecemos la visita y se la devolvemos.

Recibimos la siguiente carta que nos dirige nuestro ilustrado correspondiente de Alcalá de Chisvert:

«Señor director de LA ALBORADA. Mi estimado amigo: Lo que por aquí ocurre, es poco y malo y por eso no quiero molestiar con mas frecuencia, la atención de los benévulos lectores de ese ilustrado diario.

Lo mas importante que sucede aquí, lo que en realidad debe llamar la atención, es la perforación del pozo artesiano, dirigido por el señor Michant, cuyos trabajos adelantaban notablemente.

Esta mejora tan vital, si como es de creer llega á feliz término, se deberá á la poderosa iniciativa y generoso dispendimiento de nuestro paisano el distinguido catedrático de geología de la universidad central don Juan Vilanova y Piora.

No es imprescindible que este honrado é ilustre amigo nuestro, haya sido derrotado en las últimas elecciones por el señor Mena y Zorita á quien nadie conocia y á quien nadie conoce aun?

«Prodigios encomendados al misericordioso que nos deshonra, pero que dispone de nosotros á su antojo!»

Volviendo al pozo artesiano, diremos que estuvo paralizado algun tiempo, porque por falta de material, no podia verificarse la entubación, no habiéndose recibido tampoco la ensanchadora. La llegada de este aparato, ha permitido continuar con gran empuje los suspendidos trabajos que se detuvieron como hemos dicho, á los 65 metros de profundidad.

Ahora seguirán sin interrupcion las obras, porque se ha encargado de la fabricación de los tubos, la acreditada fundición La Primitiva Valenciana.

Creo conveniente ocuparme ahora de otra cosa de menor importancia, aunque no deja de tenerla, como todo lo que se refiere á la administración local.

En el presupuesto municipal se ha consignado una cantidad proporcionada para faroles, composición de los mismos, mecheros, encendedores y demás gastos que este importante servicio necesita.

El señor alcalde, sin duda poco amante las luces, ha suprimido el alumbrado, corriendo el que sale de noche, el inevitable peligro de romperse la crisma.

Y pregunto yo; ¿qué se hace del dinero presupuestado si el gasto ha cesado?

Y como yo, existen en este pueblo muchos curiosos que desean saber en que se emplea el dinero que pagan.

La policía urbana está perfectamente montada.

Es muy peligroso transitar á pie por las calles, necesitándose carruaje para atravesarlas, si se quieren evitar las consecuencias de todo género de suciedades y de los charcos que producen las aguas inmundas de fregar y otros excesos que se arrojan á la vía pública.

De la policía rural no hablemos, porque en esta parte cada cual hace lo que quiere. Los estercoleros se cocían en los caminos, y los invaden los propietarios llaneros con paredes ú hormas, dejándolos tan reducidos que apenas dejan espacio para transitar los carros y las caballerías, y aun los infelices difuntos encuentran obstáculos en su viaje al cementerio.

En el primer día de navidad, se armó una especie de batalla entre los mozos, resultando un herido de bastante gravedad, debiéndose en mucha parte esta desgracia

á la esquisita vigilancia que se tiene en las autoridades.»

Al leer el anterior relato de responsal, criamos que se lloró capital de provincia.

DIARIO CRISTIANO

SANTO DE HOY.—San Rigoberto y confesor y san Marcial.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el mes de 1878.

Parada y principal, Burgos. el señor Teniente Coronel de Abellardo Romero García, Visitador y provisiones, segunda Capitán Sargento de vigilancia y pasados, Qumba. El Capitan Teniente encargado, Centeno.

CORREO DE MADRID

—El correo de Andalucía ha con hora y media de retraso chocado dos trenes de mercancías. El de Alicante y Valencia ha un retraso de dos horas por causa vicio.

—La Gaceta publicó ayer provisional, los programas para en la escuela especial de invidiosos.

—Dijose ayer, no sabemos como de exactitud, que el señor cisco Siviela ha salido para entregar personalmente al señor del Castillo la carta en que el Herrero se manifiesta dispuesto la presidencia del congreso. Si la noticia es cierta, anochecer dar la mencionada carta en mano del gabinete.

—Se han recibido en la de correos algunos aparatos del breve se harán varios ensayos diferentes dependencias del E.

—De mañana á pasado debieron Madrid los señores don Alejandro don Alejandro Pidal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

Señor director de LA ALBORADA

Madrid 2 de Enero de 1878

Hoy se ha publicado el do Fíguro de París que tan horrible produjo su noticia, antes de la prensa ministerial.

Todos temian que la carta mencionada fuera la tea de discusion de cuando el Pirineo; los descontentos creían llegada su y no faltó quien más previsor susos y sosposas hubo de ser mado doctor de la calle de la I.

SECCION DE LITERARIAS

CIENCIAS Y ARTES

PAGINAS SUBLITAS SOBRE

FRAGMENTOS DE UNA OBRA INEDITA

A tí, mi querida amiga, dediqué unos párrafos extractados de que tal vez no verá nunca la que he escrito en mis horas de rujez, y tu misión es amar: leerás con placer esta especie que he procurado hacer del cono. De todos modos espero te s haya puesto tu nombre al frente ginas el que lo tiene siempre g corazón.

Amar

(M. de

I.

El amor de algunas mujeres corazón como en el rigor de la flores la brisa de la noche.

El de otras, al contrario, par sígo la desolación, la noche, l

Las protestas de amor hacen da. marcan en la frente de sus aruga mas.

Sus caricias como la tónica daba calentura al que la llevaba corazón, lo reducía á cenizas.

No améis pues á esas mujeres, dieno, verdaderos vampiros; no

á la esquisita vigilancia que se ejerce por las autoridades.»

Al leer el anterior relato de nuestro corresponsal, creamos que se trataba de esta capital de provincia.

DIARIO CRISTIANO

SANTO DE HOY.—San Rigoberto obispo y confesor y san Marcial.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 4 de enero de 1878.

Parada y principal, Burgos. Jefe de día, el señor Teniente Coronel de Otumba, don Abelardo Romero García. Visita de hospital y provisiones, segundo Capitan de Burgos, Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Quimba.

El Capitan Teniente encargado del servicio, Centeno.

CORREO DE MADRID

—El correo de Andalucía ha llegado hoy con hora y media de retraso por haber chocado dos trenes de mercancías en Getafe. El de Alicante y Valencia ha llegado con un retraso de dos horas por causas del servicio.

—La Gaceta publicó ayer con carácter provisional, los programas para el ingreso en la escuela especial de ingenieros de montes.

—Dijose ayer, no sabemos con qué grado de exactitud, que el señor don Francisco Silvela ha salido para Málaga para entregar personalmente al señor Cánovas del Castillo la carta en que el señor Posada Herrera se manifiesta dispuesto á aceptar la presidencia del congreso.

Si la noticia es cierta, anoche debió quedar la mencionada carta en manos del jefe del gabinete.

—Se han recibido en la direccion de correos algunos aparatos del telefono y en breve se harán varios ensayos entre las diferentes dependencias del Estado.

—De mañana á pasado deben llegar á Madrid los señores don Alejandro Mon y don Alejandro Pidal.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 2 de Enero de 1878.

Hoy se ha publicado el documento del Fíguro de París que tan horrible sobresalto produjo su noticia, antes de conocerlo, en la prensa ministerial.

Todos temian que la carta ó documento mencionado fuera la tea de discordia arrojada aqueñde el Pirineo; los ministeriales desconfiados creian llegada su última hora, y no faltó quien más previsor para recibir sustos y sospresas hubo de recurrir al afamado doctor de la calle de la Luna en bus-

SECCION DE LITERATURA CIENCIAS Y ARTES

PAGINAS SUELTAS SOBRE EL AMOR

FRAGMENTOS DE UNA OBRA INEDITA A MATILDE

A tí, mi querida amiga, dedico estos pequeños párrafos extractados de una obra que tal vez no verá nunca la luz pública, que he escrito en mis horas perdidas. Eres mujer, y tu misión es amar: por eso eras leídas con placer esta especie de anatomía que he procurado hacer del corazón humano. De todos modos espero te sea grato que haya puesto tu nombre al frente de estas páginas el que lo tiene siempre grabado en su corazón.

Amar es vivir. (M. de Sevigne)

I.

El amor de algunas mujeres refresca el corazón como en el rigor de la canícula á las flores la brisa de la noche.

El de otras, al contrario, parece traer consigo la desolacion, la noche, la tempestad.

Las protestas de amor hacen nacer la duda, marean en la frente de sus amantes una araña mas.

Sus caricias como la túnica de Neso, que daba calentura al que la llevaba, quemaban el corazón, lo reducen á cenizas.

No ameis pues á esas mujeres hijas del inferno, verdaderos vampiros; no las ameis si

ca de específico calmante para evitar ataques apopléticos.

Por fortuna la sangre no ha corrido, ni ha llegado á mayores el asunto. ¡Quién hubiera dicho á doña Isabel que una amistosa conferencia habia de producir tales resultados!

Pero ya lo hemos dicho; la política española no puede subsistir con la animacion y vida de una conferencia secreta. Quien hoy dice conferencia dice indigestion.

Los centralistas pagan y el señor Posada Herrera cobra la presidencia del congreso.

Lo más particular del caso es que al señor Posada le gustan mucho las cartas, y hartas pruebas de su afición ha dado durante su estancia en Llanos; así que hoy por no desmerecer ni un átomo en el concepto de tal debilidad, el señor Posada ha contestado al gobierno por medio de una carta en la que admite la presidencia.

Esta carta misteriosa, más que la del Fíguro, por su contenido detallado, esota la impaciencia de la patria centralista hasta el punto de aconsejar á los colegas de partido, que ninguno, en cantidad de sin perjuicio, dé en las futuras sesiones de cortes, sus votos al señor Posada.

Nos parece bien; mientras la misiva deje de conocerse y se ignoren las razones de dicho documento, el centralismo ha de optar en su favor, no tomándose la revancha.

Revancha inútil al fin, porque ¿de qué habian de servir al honor de Llanos veinte votos perdidos en el océano de la mayoría?

Dice el refrán que para muestra basta... refrán que no ha atendido los centralistas, y que por tal falta sufren las consecuencias de las mil ilusiones forjadas antes de la venida del señor Posada.

En tanto las conferencias lo pagan.

Hoy pod mos afirmar que en la reunion habida ayer en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, se declaró anatematizada la conducta del señor Posada, diciéndose que este no era ni centralista (?), ni constitucional, ni ministerial.

Paso lo de centralista y lo segundo, pero lo tercero....

Los diputados, que como la hormiga proveen en verano sus almacenes de invierno, anuncian los frutos de laboriosidad y vigilancia para las futuras sesiones.

El señor general Salamanca, tiene preparadas, como si digáramos en cartera, ciento o ciento preguntas de... ámbos sexos, puesto que serán diferentes.

El patriotismo incorregible del señor mariscal, tiene para coñizar un modelo de eloquencia parlamentaria, que presentará á las cortes....

Hasta el señor Danvila es posible guarde para oportuna ocasion algun suplemento á los códigos rurales.

El horizonte se presenta, pues, halagueño.

En cambio, no es así, por desgracia, en la cuestion de oriente, toda vez que Inglaterra hace sus preparativos; aunque no se

queréis conservar la poesía de vuestros primeros años, si queréis conservar en vuestras almas cre neias del bien. Si queréis que una de esas que llamáis delor antiguo, rompa uno á uno los hilos de vuestra existencia moral de que es centro el alma, amad, amad, y veréis marchitarse esas flores que endulzaban la vida, se despertará en vuestra alma el escepticismo, y el ateísmo amoroso se apoderará de vuestro corazón.

Y ese será el resultado de entregar el corazón virgen á una de esas mujeres que os habrá parecido la más perfecta de la creación.

Es más. Tened bien presente que en nuestros días no se halla la tranquilidad que tanto necesita el alma despues de semejante desengaño, ni en un solitario claustro ni en un sombrío bosque.

Los santos votos, hijos del desengaño que los célebres amantes pronunciaban en un momento de febril resolucion, llenó el colmo la copa de su amargura.

¡Rancé, La Valiere! almas creyentes en medio de sus desgracias, corazones puros en medio de los locos amores de su época. ¿dónde estais? ¡Ha derramando el consuelo que deseabais en vuestra amargura la contemplacion del amor divino? ¡Oh! tú niña candorosa á quien el amor del gran rey hacia la mas feliz de la tierra, ¿ha curado ya ese amor el que has puesto en otro rey mas poderoso aún? Tú que creias solo flores y poesía, el amor de tu amante querido, ¿que has hallado en su corazón? Un amor egoísta, con deseo impuro, que la venalidad de otras mujeres ha apagado en breve tiempo,

crea, segun el telégrafo, tan inminente la guerra entre otra nacion y Rusia.

El telégrafo de las agencias juega con las noticias desmintiendo lo que ayer anunciaba. En todas partes cuecen habas porque ya tiene La Correspondencia con quien parecerse.

Podemos afirmar que desde el principio de la guerra de oriente y escepcion hecha de alguna batalla importante, en lo que se refiere á la actitud de Inglaterra siempre con ligeras indicaciones han dicho lo mismo las agencias.

Sea mas vale poco y bueno que mucho y malo, es un mecanismo que siempre funciona para decir una misma cosa.

Esto pudiera calificarse de infalibilidad telegráfica.

No es solo en oriente donde la guerra causa sus víctimas; no es solo Europa la que de conflicto en conflicto vé proximo el desequilibrio de las naciones; es tambien en Africa donde se pelea.

Entre Casanueva y Rabat los moritos se han insurreccionado.

La espingarda protesta del ominoso yugo de los despotas y las tribus insurrectas anhelan sacudir la tiranía de los kaidés ó gobernadores.

Desgraciadamente la enfermedad adquiere siempre caracteres contagiosos y rápidamente se apodera de las personas.

La guerra es hoy el baile de San Vito de los pueblos.

Comienza por la chispa imperceptible y termina por el incendio.

Guerra de menos importancia, pero de peor ejemplo por el escándalo que el pueblo culto recibe.

Es la guerrilla de ofensas dirigida entre los particulares.

Guerra cuya espingarda es un duelo castigado injustamente en el código penal.

Su abolición total es objeto de la reforma de las costumbres; reforma lenta que producirá la moralidad de las familias.

El duelo entre las naciones de imposible remedio, lo tiene entre los particulares. Las injurias se lavan con la reparacion absoluta de ellas.

Nada más frecuente entre los que se dedican al periodismo que la polémica y discusion de ciertas cuestiones mas ó menos relacionadas con personalidades de carácter publico; nada mas frecuente tambien que el envenenamiento producido en tales reyertas y que la última obediencia al ánimo exaltado del escritor traspase alguna vez la ley del comedimiento.

En su consecuencia nada mas necesario que idear un procedimiento que resuelva honrosamente estos altercados personales.

Tal ha sido el objeto de la reunion celebrada ayer en el salon de conferencias del congreso por los representantes de los periódicos de la corte.

Presidia el señor Escobar, quien esponeñdo el objeto de la reunion propuso se

del que sólo tu corazón ha sido el holocausto.

Mujeres de corazón sensible, cuya pureza se halla bajo el imperio de advenedizos amadores, miraos en ese espejo, aprended, no entregéis tan fácilmente vuestro corazón si no queréis que el materialismo del siglo os lo destruya. ¡Oh! creedme á mí, guardadlo bien porque hoy día esos engaños, esas felenías, esos que bien pueden llamarse crímenes, porque son un verdadero asesinato del alma, son hazañas que la sociedad aplaude con estridentes careajadas. El vicio del olvido, es una virtud, y las palabras de amor que tanto vuestras almas ansian, solo se pronuncian en el calor de una orgía, ó cuando la sensibilidad moral ha cedido su puesto al frío materialismo.

Hombres galantes, tambien os toca á vosotros algo de esto. Guardad vuestro amor para mujeres que sean dignas de él, no dediquéis las primicias de vuestra alma á esas bellidades incantantes, cuya magnética atraccion os arrastra cual las viles de las baladas alemanas; sus corazones desprovistos de ternura os mentirán un amor que os llegará un momento para hacerlos perder las dos cualidades más apreciables de la criatura. La fe y la ilusion.

II.

Mas mi pluma vá tomando un estilo moralizador.

Detengámosla por un momento.

El amor en el siglo XIX habla así: «yo te amo Arturo ó Eugenio,» dice una mujer procurando raborizarse, lo que tal vez consiguiere si el bermellon que cubre sus mejillas

eligiera una comision que presentara un proyecto de hallar solucion á toda disputa personal entre los diarios.

Seguros estamos del motivo de nuestra desconfianza; no puede fijarse la decisiva razon, pero en España desgraciadamente los proyectos no pasan del período de su nacimiento. Mucho de esto ha sucedido con los proyectos de la prensa en otras ocasiones.

El arco iris tiene menos colores que una reunion de periodistas.

No deja de hablarse del crimen cometido por un corredor.

La victima es un agente de bolsa segun se dijo en un principio.

Es posible que la causa sea una jugada. El agio tiene su perspectiva horrible.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Londres 2.

Para hoy se anuncia un importante Consejo de ministros.

Ayer se celebró un meeting muy numeroso, acordándose protestar vivamente contra toda participacion de la Gran Bretaña en la guerra de oriente.

Se aprobó una proposicion declarando que el gobierno no debía tomar ningun compromiso diplomático antes de la reunion del parlamento.

La «Gaceta Oficial» de Londres dice que lord Elliot ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Viena, y que el Señor Layard continuará desempeñando la embajada de Constantinopla.

En Birmingham y en Leeds los municipios han expresado el vivo desecho que Inglaterra conserve la más estricta neutralidad en la cuestion de oriente.

Paris 2.

La Agencia rusa repite que la mediacion de Inglaterra en la cuestion de oriente es inaceptable.

Añade que respeta los derechos de un tercero, y que no rehusa su cooperacion en las cuestiones que únicamente le conciernen.

Rusia desea la union de Inglaterra siempre que ésta esté dispuesta á cooperar al bien general en lugar de tener celos de la prosperidad del imperio ruso.

(AGENCIA ESPECIAL)

Madrid 4, 6-50, noche.

La fraccion centralista ha acordado votar por la presidencia del congreso al señor Posada Herrera.

Mañana llegará á esta córte el señor Cánovas del Castillo. Con este motivo se reanudarán las sesiones en la presidencia.

Inap. de la viuda de Perales chicos.

llas no hiciese su faz impermeable.—Y tú, mi querido Arturo ó Eugenio, le contestas: «mi alma es tuya, ¡oh! me adora Camila ó Blodina.»

Y ni el uno ni el otro os decís si durarán mucho tiempo vuestras protestas de amor. Ambos habeis olvidado la que es el amor en el día.

Que no se le imponga á un hombre la obligacion de amar á una mujer sola mucho tiempo.

Que no se le exija de una mujer el estar amable solo con un hombre.

No se deje nada el amor. El pretender que este obre como agente es una insensatez.

El amor es despota ó fantástico. Reune dos caracteres extremos sin los cuales jamás se encuentran.

Esto es absurdo si se quiere, pero es así.

Hoy despreciais á la mujer que embellecerá vuestra existencia, y mañana que ya es un imposible amais su recuerdo.

III.

El amor de una mujer es mas sincero y profundo cuanto más celosa y egoísta es.

Para un hombre espiritual estos defectos son insignificantes; no repara en ellos y lejos de sentirlos los considera como raras y preciosas cualidades.

En un hombre vulgar, cuando semejante amor ha perdido el tinte de la poesía que le adornaba y principia á sentir sus efectos, lo califica de infortunio.

Se continuará.

COMPENDIO DE GRAMATICA CASTELLANA
 EN FORMA DE DIÁLOGO
 ARREGLADO PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA
 POR D. BARTOLOME TORTES,
 MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

El mas breve, sencillo y completo de los de su clase, y puede servir de ampliacion al Epitome de la Real Academia

Se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de TRES REALES el ejemplar, encuadernados á la holandesa.

GAS DE CASTELLON

Empresa de Don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente amor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo conceptuan conveniente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que desean alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes: De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes. De 5 id. á 3 id. id. De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

Castellon 8 de octubre de 1877.— El propietario, Félix Carreras.

METODO DE LECTURA
 POR D. MODESTO TOMAS
 maestro superior, y director de la escuela del Real en esta ciudad

Esta segunda edicion, completamente corregida y aumentada, consta de 64 páginas con variedad de tipos, abundancia de sílabas de toda clase de ejercicios prácticos, finalizando con algunas lecciones de lectura corriente de letra gruesa, sirviendo de preparacion para la lectura de cualquier impreso.

Precios. El método completo con tapitas de cartulina, docena 18 rs. La cartilla, ó primera parte del caton, con tapitas de papel de color, docena 7 rs.—Los señores maestros que se dirijan al autor, los obtendrán á 15 rs. docena de catones, y á 5 rs. y medio docena de cartillas.—Los señores librerros que deseen venderlos en comision, percibirán el 15 por 100 por tal concepto.—Coleccion de 15 cartillas, en papel 8 rs.; uno suelto, 1 real.

Se venden en esta imprenta, y en casa del autor, escuela del Real.

OJO
GRAN COLECCION DE MAPAS
 iluminados, en un pliego doble marquilla. Se venden en la imprenta de este diario á seis rs. cada mapa.

SE HA RECIBIDO en la imprenta de este diario un magnífico surtido de estampas, cromo-litografías y gran variedad de tarjetas y felicitaciones de las principales litografías nacionales y extranjeras. Se venden á precios muy rebajados.

CALENDARIOS AMERICANOS
 Los hay de todas clases y á precios económicos en la imprenta de este diario.

PAPELES DEL PAIS
SOBRES
LIBROS RAYADOS
 Y DEMAS
ARTICULOS DE ESCRITORIO

Obras de educacion
PREMIOS
PAPEL PAUTADO
 Y MENAJE
PARA LAS ESCUELAS

VUIDA DE PERALES
 É HIJOS
 Constitucion Número 25
 CASA FUNDADA EN 1863

CASTELLON DE LA PLANA

OBRAS
 ADMINISTRATIVAS
MODELACION
 COMPLETA
 PARA EL SERVICIO

SE HACEN
 TODA CLASE
IMPRESIONES
 QUE SE ENCARGEN

LOS AYUNTAMIENTOS
 Y JUZGADOS MUNICIPALES

ENCUADERNACIONES
 QUE SE PIDAN

LECTURA EN VERSO

Coleccion de poesías escogidas, antiguas y modernas, arregladas por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la Junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Para facilitar la lectura en verso, siémpre difícil, se hallan divididas las composiciones en trece series, que constituyen otros tantos géneros literarios, á saber: sencillo, sério, lírico, didáctico misti-

co, dramático, fantástico, jocoso artístico, elevado, heróico y sublime.

Véndese á 48 reales la docena de ejemplares, en la imprenta de este diario, en Madrid, librería de Hernando, Arenal, 11; Barcelona, Bastinos y Camí; Tarragona, Gual; Lérida, Sol; Valencia Mariana y Corretger y compañía; Corregera, 20.—Un ejemplar solo, 4 reales ó diez sellos de 10 céntimos dirigiéndose al autor, por Tortosa.—Amposta.

METODO FACIL Y BREVE DE LECTURA

Aprobado para testo por el gobierno, por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certamen literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Véndese en la imprenta de este diario, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Grannell, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La coleccion de carteles á 6 reales en papel y 12 en carton.

TALLER DE SASTRERIA

de Joaquin Roig y Agut
 calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del pais, propios para la estacion, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

BOTICA

de Don Ramon Barrachina
 CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Gran depósito de bragueros de todas clases, sondas, pesarios, y otros objetos de ortopedia. Solucion Coirré de clorhidro fosfato de cal; medicamento recomendado por todas las Academias de medicina de Europa, para combatir la tisis, las escrófulas y el raquitismo.

Chocolate con aceite de hígado de bacalo convenientemente dosificado.

Bencina rectificada y sin olor para quitar las manchas de cualquier grasa, resina ó barniz sin alterar los tejidos.

Caramelos pectorales, para combatir la tos por fuerte que sea. Caramelos purgantes y vermicidas útiles para los niños, por sus prontos efectos y buen sabor.

Jarabe de quina ferruginoso preparado con yoduro ferroso, dosificado con 20 centigramos (4 gramos) del yoduro por cada onza del jarabe. Depósito de las acreditadas aguas de Loeches.

CONFITERIA Y CERERIA

DE **EDUARDO BLASCO**
 ZAPATEROS, 18, DUPLICADO

Depósito de los acreditados chocolates de la compañía ultramarina de Maresa, elaborados por nuevas y poderosas máquinas movidas por fuerza hidráulica.

Chocolate con canela, á 4 y 5 rs. libra segun clase. El que tome 6 libras, se le dará media de regalo.

Gran surtido de repostería y confitería, elaborados con esmero para las Pascuas y los Reyes, á precios arreglados.

GABINETE OPERATORIO
 Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,
 A CARGO DE
DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,
 Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primero Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,
 Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,
CASTELLON
 Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

AVISO

Gran depósito de **PIANOS** nuevos de las acreditadas fábricas DE DON PEDRO GOMEZ EHIJO y Don José Gallana, de Valencia

Se venden, alquilan y cambian por otros usados. Castellon, Medio, 43, principal.

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Castellon: Un mes, 5 rs. T. Tres meses, 18 rs. Seis meses, 33 rs. No se sirve ninguna suscripcion importe. El pago es adelantado.

Todas las misas ciudad en el dia de alma del

EXCMO.

en cumplimiento de

Su v. amigos la

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Rogamos á los de fuera la capital ciben nuestro pe no son ya suscrit se sirvan devolv números recibid quieren figurar tales, pues de lo continuaremos doles el periódico tiempo oportuno mos contra los hayan satisfecho porte del trimestre

Como son ta suscripciones nue en estos dias se rogamos á los señ con ello nos hon den aviso á esta tracion, si en el nuestro periódico van alguna irreg para corregirla p tra parte inmed te.

LOS ENTERRADOS

Hace una porcion de ridículos de toda España unos de otros el siguiente que á ninguno de ellos se rido el ocuparse de la trsima cuestion que el hec traña:

«Dias pasados ocurrió un suceso extraño. En una muerto á un individuo de la tujaronle y encendieron las nanza, cuando á las pocas observó uno que desparillab el supuesto cadáver abria los brazos.

El enfermo parece que h via de completa curacion, á pudo helarse cuando al creer